



## CONVOCATORIA FESTIVAL PROMOCIONAL CATEGORÍAS MENORES BOGOTA 2024

La Federación Colombiana de Natación convoca a todos los nadadores del país a participar en el Festival Nacional Interclubes promocional 2024 de Natación Carreras, en las Categorías menores sobre las siguientes.

### BASES:

#### 1. Objetivo

Estimular la natación menores, en un evento formativo, pedagógico, lúdico, que sienta las bases adecuadas en nadadores y padres de familia para una natación próspera en nuestro país.

#### 2. Entidad Organizadora

La entidad organizadora del Festival Nacional Interclubes promocional 2024 de Natación Carreras categorías Menores, será la Federación Colombiana de Natación con el apoyo de la Liga de Natación de Bogotá y el Club Colsubsidio.

#### 3. Autoridades

- 3.1 El director general del Campeonato será el delegado designado por la FECNA.
- 3.2 El subdirector General del Campeonato será el presidente de la Liga de Natación de la respectiva sede o un representante.
- 3.3 El Tribunal disciplinario estará formado por el director general, el subdirector General y un delegado elegido en el Congreso Técnico.

#### 4. Sede, lugar y fechas de las competencias

El Festival Nacional promocional Interclubes 2024 de Natación Carreras, categoría menor, tendrá por sede el Complejo Acuático del Club Colsubsidio Bellavista, Autopista Norte km en las fechas siguientes:



- **Congreso técnico:**
  - Marzo 24 a las 08:00, Colsubsidio Bella vista - Salón Arrayanes
  -
- **Competencias:**
  - Jornada 1 Marzo 24, 12:00 md
  - Jornada 2 Marzo 25, 8:00 am
- **Escuela de padres:**
  - Marzo 24 a las 09:30, Colsubsidio Bella vista - Salón Arrayanes
- **Inscripciones (cupos limitados):**
  - Nadadores otras ciudades: 19 al 24 de febrero
  - Nadadores Bogotá: 26 de febrero al 13 de marzo

## 5. Inscripciones.

- 5.1 La inscripción de los clubes, tendrá un valor de 100.000\$ COP pesos colombianos. Se aceptan clubes federados y clubes no federados.
- 5.2 El evento permite la inscripción de nadadores no federados
- 5.3 Las inscripciones individuales para atletas colombianos tendrán un valor de \$100.000 COP pesos colombianos, que le permitirá participar hasta un máximo de 5 pruebas individuales más las pruebas de relevos
- 5.4 Por temas de capacidad de aforo del escenario, las inscripciones tendrán cupos limitados.
- 5.5 Las fechas para realizar las inscripciones serán las siguientes:
  - Nadadores otras ciudades: 19 al 24 de febrero
  - Nadadores Bogotá: 26 de febrero al 13 de marzo
- 5.6 No se aceptarán inscripciones por fuera de las fechas estipuladas.
- 5.7 Las inscripciones se realizarán por la plataforma de la federación (se anexa instructivo), en caso de necesitar soporte escribir al correo soporte@fecna.com

## 6. Categorías convocadas.

- 8 años femenino nacidas en el 2016 .
- 9 años femenino nacidas en el 2015 .
- 9 años masculino nacidos en el 2015 .
- 10 años masculino nacidos en el 2014 .



## 7. Generalidades

- 7.1 Los nadadores registrados en el Festival Nacional Interclubes promocional de menores de 2024 podrán más adelante acceder a tener su ficha FECNA con costo de renovación por primera vez.
- 7.2 El festival será formativo en busca de estructurar procesos de desarrollo a nivel aeróbico, técnico, patada de los cuatro estilos de la natación carreras en las categorías menores.
- 7.3 Se considerará inválida la inscripción que no cumpla con el reglamento de la presente convocatoria, PLANCOLNAT y el Reglamento FECNA 2024.
- 7.4 No se permitirá la asistencia de nadadores sin el acompañamiento del correspondiente entrenador responsable.
- 7.5 Todos los clubes deberán entregar el correspondiente aval de participación y reconocimiento deportivo vigente previo a la competencia el día 16 de marzo del 2024.
- 7.6 Cualquier situación que no esté definida en la presente convocatoria se regirá en primera instancia por los reglamentos de la Federación Colombiana de Natación y en segunda Instancia por la normativa World Aquatics vigente.
- 7.7 Todas las pruebas son finales directas.
- 7.8 Las reclamaciones serán presentadas únicamente por el delegado al Juez Árbitro de la competencia, en un plazo máximo de 30 minutos posteriores a la culminación de la prueba o del anuncio oficial del resultado, pagando un depósito de \$566.000\$ COP pesos colombianos en efectivo, el cual será retornado en caso de que la reclamación sea favorable al demandante.



## 8. Programa de pruebas.

### 8.1 Programa de competencias

DIA COMPETENCIA	# P	DISTANCIA	CATEGORIA
<b>24 MARZO</b> <b>2 P.M.</b>	1	RELEVO 4X25 LIBRE FEM	MENORES 8 y 9 AÑOS
	2	RELEVO 4X50 LIBRE MASC	MENORES 9 y 10 AÑOS
	3	25 PATADA MARIPOSA FEM	MENORES 8 AÑOS
	4	25 PATADA MARIPOSA MASC	MENORES 9 AÑOS
	5	50 PATADA MARIPOSA FEM	MENORES 9 AÑOS
	6	50 PATADA MARIPOSA MASC	MENORES 10 AÑOS
	7	25 PATADA PECHO FEM	MENORES 8 AÑOS
	8	25 PATADA PECHO MASC	MENORES 9 AÑOS
	9	50 PATADA PECHO FEM	MENORES 9 AÑOS
	10	50 PATADA PECHO MASC	MENORES 10 AÑOS
	11	50 LIBRE FEM	MENORES 8 AÑOS
	12	50 LIBRE MASC	MENORES 9 AÑOS
	13	50 LIBRE FEM	MENORES 9 AÑOS
	14	50 LIBRE MASC	MENORES 10 AÑOS
	15	RELEVO 4X50 LIBRE MIXTO	MENORES 8 F y 9 M -AÑOS
	16	RELEVO 4X50 LIBRE MIXTO	MENORES 9 F y 10 M - AÑOS
<b>23 MARZO</b> <b>8 A.M.</b>	17	RELEVO 4X25 PAT LIBRE FEM	MENORES 8 y 9 AÑOS
	18	RELEVO 4X50 PAT LIBRE MASC	MENORES 9 y 10 AÑOS
	19	25 ESPALDA FEM	MENORES 8 AÑOS
	20	25 ESPALDA MASC	MENORES 9 AÑOS
	21	50 ESPALDA FEM	MENORES 9 AÑOS
	22	50 ESPALDA MASC	MENORES 10 AÑOS
	23	100 LIBRE FEM	MENORES 8 AÑOS
	24	100 LIBRE MASC	MENORES 9 AÑOS
	25	100 COMBINADO FEM	MENORES 9 AÑOS
	26	100 COMBINADO MASC	MENORES 10 AÑOS
	27	RELEVO 4X25 COMBINADO	MENORES 8 y 9 AÑOS
	28	RELEVO 4X50 COMBINADO	MENORES 9 y 10 AÑOS

Comité Ejecutivo  
FECNA